SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 117 DEL DÍA 9 DEL MES DE Marzo DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S): Desarrollo Curricular - Plan Operativo Anual POA en el nivel operativo segun Manual de Articulación del Programa de Articulación con la Media SENA y la Institución Educativa ALFREDO GARCIA.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Mario Eleazar Castaño	24626974				Alfredo Garcia	maelega@gmail.com	3146437264	N/A	
	Maria Patricia B	30.292516	X			"	mariona2101@hotmail.	3146490491	N/A	
	Paula Marcela Romero Diaz	42155910		X		CyS	pmrd1984@gmail.com	3118702764	N/A	
	Martha Inés Ospina Jimenez	66889620		X		CyS	ospinaj@senaeduca.co	3133433310	N/A	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente

Powered by CamScanner

ACTA No. 117		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: DESARROLLO CURRICULAR - PLAN OPERATIVO ANUAL (POA) EN EL NIVEL OPERATIVO SEGÚN MANUAL DE ARTICULACIÓN DEL PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA EDUCACIÓN MEDIA SENA Y LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALFREDO GARCIA		
CIUDAD Y FECHA: **Pereira, 9 de marzo de 2023**	**HORA INICIO:** **8:30**	**HORA FIN:** **10:30**
LUGAR Y/O ENLACE: **Institución Educativa Alfredo García** **Cra. 2 no. 35 A - 36**	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL RISARALDA / CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS**	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Socialización Plan Operativo Anual del programa de Articulación con la Educación Media del SENA con el Centro de Comercio y Servicios y la Institución Educativa ALFREDO GARCIA

2. Planificación de las actividades o encuentros a desarrollar según el POA para la vigencia 2023 para con el programa de formación TECNICO EN ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Proyectar el Plan Operativo Anual en el Nivel Operativo para la vigencia 2023.

2. Definir las fechas de las actividades a desarrollar o encuentros que reflejan en el acompañamiento técnico pedagógico según lineamientos del Manual para la Articulación del SENA con la Educación Media

3. Verificar el cumplimiento de los compromisos adquiridos a través de los encuentros en las fechas acordadas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Se reúnen de forma (presencial o virtual) los actores involucrados en el programa de Articulación del SENA con la Educación Media.

Rector(a) de la Institución Educativa ALFREDO GARCIA Coordinador(a) de la Media de la Institución Educativa PAOLA MERCEDES MOLINA MEJÍA
Coordinadora Académica: MARÍA PATRICIA RINCÓN LARGO
Docente homólogo del proceso de articulación en la institución educativa: MARIA ELENA CASTAÑO
Instructor Técnico del SENA:
ASISTENCIA ADMINISTRATIVA: PAULA MARCELA RAMIREZ -MARTHA INES OSORIO J.

Dan lectura a la presente acta en señal de conocimiento del diligenciamiento de esta:

- Coordinador(a) Académico(a) de la Articulación del SENA con la Educación Media: **Hector Fabio Orozco Carvajal**
- Profesional de Apoyo para la Articulación del SENA con la Educación Media: **Diana Marcela Cacante Ramírez**
-

La presente acta consolida lo señalado en el Manual de Articulación:

item **11.2.1.2. Plan Operativo Anual en el nivel operativo:**

Para los Convenios Interadministrativos y de articulación con la media en el nivel operativo el POA entre el Centro de Formación y los Establecimientos Educativos se debe relacionar: (Ver socialización Plan Operativo Anual "abajo")

SOCIALIZACIÓN PLAN OPERATIVO ANUAL

2. Con el fin de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el Manual para la Articulación del SENA con la Educación Media, se socializa el Plan Operativo Anual en el nivel operativo, para proyectar y definir el cronograma de actividades correspondientes al proceso de Formación Profesional Integral en el programa de Articulación del SENA con la Educación Media para el Programa Técnico en ASISTENCIA ADMINISTRATIVA de la Institución Educativa.

3. Plan Operativo Anual en el nivel Operativo de acuerdo con el Manual de Articulación.

Para los Convenios Interadministrativos y de articulación con la media en el nivel operativo, el POA entre el Centro de Formación y los Establecimientos Educativos se debe relacionar:

a. *La Socialización a la comunidad educativa (Padres de Familia, estudiantes grado 9° donde se informa las generalidades del SENA, Centro de Formación, programa que se pretende articular, perfil de ingreso, perfil del egresado, beneficios, resultados esperados, compromisos y responsabilidades.*

b. *Acciones de la fase de alistamiento: Planeación curricular y fechas establecidas para trabajo de pares académicos (IE- SENA) para articulación curricular y planeación pedagógica.*

c. *Procedimiento de Ingreso (cronograma de ingreso, número de cupos, número de grupos, registro de aspirantes en SISTEMA ACADÉMICO ADMINISTRATIVO, entrega de solicitudes para matrícula).*

d. *Procedimiento de la ejecución de la formación: Fechas de la planeación y la ejecución de la formación, incluida la inducción, horarios, periodos de transferencia técnica, pedagógica, seguimiento, evaluación a la etapa lectiva y productiva.*

e. *Programación de comités de evaluación y seguimiento para casos académicos y disciplinarios.*

f. *Concertación de las fechas de realización de los comités técnicos para seguimiento y evaluación del programa de Articulación del SENA.*

g. *Procedimiento de certificación académica.*

h. *Recepción de solicitudes de cupos para el beneficio de ingreso del programa*

técnico al tecnólogo en el Centro de Formación del SENA siempre y cuando exista registro calificado.

i. *Inicio de la fase de alistamiento para la continuidad del proceso de articulación en la siguiente vigencia.*

PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES O ENCUENTROS A DESARROLLAR SEGÚN EL POA PARA LA VIGENCIA 2023.

Teniendo en cuenta lo anterior, se procede a definir el cronograma de actividades a desarrollar para el proceso de Articulación del SENA con la Educación Media en el Programa Técnico en ASISTENCIA ADMINISTRATIVA de la Institución Educativa ALFREDO GARCIA

a. La Socialización a la comunidad educativa (Padres de Familia, estudiantes grado 9° donde se informa las generalidades del SENA, Centro de Formación, programa que se pretende articular, perfil de ingreso, perfil del egresado, beneficios, resultados esperados, compromisos y responsabilidades.

NOTA: Proceso de Sensibilización por parte de los Instructores SENA a la población específica de la Institución Educativa.

FECHA DE INICIO: Martes 14 Febrero de 2023 para los 10mo que inician 2023
FECHA FINAL: Noviembre de 2023

b. Acciones de la fase de alistamiento: Planeación curricular y fechas establecidas para trabajo de pares académicos (IE- SENA) para articulación curricular y planeación pedagógica.

NOTA: Proceso de Articulación del Currículo y Acompañamiento Técnico Pedagógico.

Articulación del Currículo
FECHA DE INICIO: Febrero 14 de 2023
FECHA FINAL: Marzo de 2023

Acompañamiento Técnico Pedagógico con docentes de las básicas y transversales, y especificas (si aplica para IE con técnicas institucionalizadas)
FECHA DE INICIO: Febrero 2023
FECHA FINAL: Noviembre 2023

c. Procedimiento de Ingreso (cronograma de ingreso, número de cupos, número de grupos, registro de aspirantes en SISTEMA ACADÉMICO ADMINISTRATIVO, entrega de solicitudes para matrícula).

NOTA: Proceso de Matrícula de los aprendices para la vigencia 2023.

Listar los posibles aprendices a matricular. Dejando consignadas las fechas de matrícula ordinaria hasta la segunda semana del mes de marzo siendo creada la ficha en febrero y extraordinaria segunda semana del mes de abril (los documentos de matrícula deben reposar en Dirección General en Bogotá el 21 de abril, por lo tanto, la gestión se debe

realizar con antelación a esta fecha).

FECHA DE INICIO: Febrero de 2023
FECHA FINAL: Marzo de 2023

d. Procedimiento de la ejecución de la formación: acuerdo de horarios que se tendrán durante el año, días y franjas dependiendo si es académico o técnico.

FECHA HORARIOS

Grado 11 – 1: miércoles y viernes de 2:00 a 6:00 pm

Grado 11 – 2: martes y jueves de 2:00 a 6:00 pm

Grado 10: lunes y martes de 2:00 a 6:00 pm

e. Programación de comités de evaluación y seguimiento para casos académicos y disciplinarios.
NOTA: Se deben realizar Comités de Evaluación y Seguimiento en la anualidad.

Comité de Evaluación y Seguimiento, todos los meses. Mínimo una vez al mes. Con las novedades presentadas en cada ficha.

f. Concertación de las fechas de realización de los comités técnicos para seguimiento y evaluación del programa de Articulación del SENA.
NOTA: Se deben realizar 3 Comités Técnicos para seguimiento y evaluación del programa de Articulación del SENA (POI-Plan Operativo Interinstitucional).

POI #1
FECHA DE INICIO: Marzo de 2023 Abril 28
FECHA FINAL: Abril de 2023

POI #2
FECHA DE INICIO: Junio de 2023 ultima semana de Julio
FECHA FINAL: Julio de 2023

POI #3
FECHA DE INICIO: Octubre de 2023 primera semana noviembre
FECHA FINAL: Noviembre de 2023

g. Procedimiento de certificación académica.
NOTA: Debe iniciar el alistamiento desde la última semana de octubre de 2023.

FECHA DE INICIO: Octubre de 2023
FECHA FINAL: Noviembre de 2023

h. Recepción de solicitudes de cupos para el beneficio de ingreso del programa técnico

al tecnólogo en el Centro de Formación del SENA siempre y cuando exista registro calificado.

NOTA: Proceso de Cadena de Formación para Programas Tecnólogos del SENA, desde que el centro de formacion en cabeza de la Subdirección apruebe la creación de fichas cerradas siempre y cuando se genere lineamientos desde SENA Bogotá.

FECHA DE INICIO: Agosto de 2023
FECHA FINAL: Noviembre de 2023

i. Inicio de la fase de alistamiento para la continuidad del proceso de articulación en la siguiente vigencia.
NOTA: Inicio de la proyección del Plan Operativo Anual en el nivel operativo para la vigencia 2024
FECHA DE INICIO: octubre de 2023
FECHA FINAL: noviembre de 2023

CONCLUSIONES

- Una vez definidas las fechas para el desarrollo de las actividades que dan cumplimiento a lo exigido en el Manual de Articulación del SENA con la Educación Media, es importante resaltar que los entes vinculados al convenio deben velar por el cumplimiento de estas.

- La presente estructura nos permite realizar de forma óptima todo lo relacionado con la Formación Profesional Integral de los aprendices, en el marco del proceso de articulación con la media y siendo consecuentes con lo establecido en el Manual de Articulación y concertado con las directivas de la institución educativa.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLES	FECHA
Todas las partes se comprometen a dar cumplimiento a lo concertado en la presente reunión y definido según el cronograma de actividades para la vigencia 2023.	Actores implicados en el programa de Articulación del SENA con la Educación Media y la Institución Educativa	Febrero a noviembre 2023
Realizar seguimiento y control a los compromisos adquiridos en la presente reunión dejando evidencia en actas y asistencias	Actores implicados en el programa de Articulación del SENA con la Educación Media y la Institución Educativa	Febrero a noviembre 2023

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.